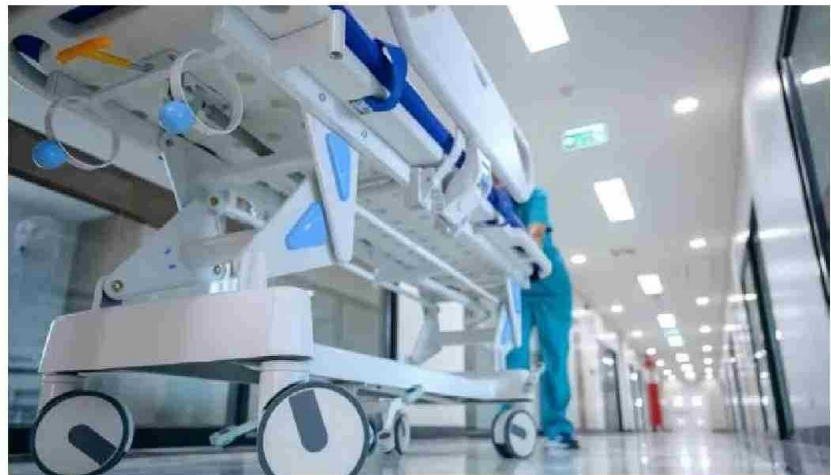


Proveedores de la Salud acusan millonaria deuda del Estado

La Comisión investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados sobre listas de espera (CEI 63), recibió al director ejecutivo de la Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (Apis Ag), Eduardo del Solar.

La instancia fiscalizadora busca reunir antecedentes sobre los actos del gobierno, en especial del Ministerio de Salud y de los servicios de Salud, en la gestión de las listas de espera. También, la fiscalización y control del cumplimiento de la norma técnica sobre el Registro de las Listas de Espera No GES, desde el año 2022 a la fecha.

En ese contexto, Eduardo del Solar informó sobre la deuda estatal, cercana a los 90 mil millones de pe-



sos, con empresas que abastecen dispositivos médicos. Sostuvo que tenemos un problema grave y entregó el listado de deuda de cada establecimiento con los días promedio de atraso en cada caso.

El personero reseñó que la crisis se originó el 9 de marzo de 2023, cuando el Gobierno decidió desactivar, unilateralmente, el Sistema de Pago Automático para los proveedores de dispositivos médicos. Como consecuencia de esto, 25 servicios de Salud quedaron sin esta modalidad de

financiamiento, lo cual generó un importante déficit.

Aseguró que como asociación nunca van a dejar de despachar los suministros de insumos esenciales. Sin embargo, debido a los constantes atrasos en los pagos, aseguró que tres empresas quebraron y van a quebrar más si esto no se soluciona.

Sobre las razones esgrimidas por el gobierno para cancelar el citado sistema de pago, el dirigente gremial dijo que el Ejecutivo sostuvo que se habían realizado pagos duplicados.